

ADM 10425/21

"PROTOCOLO DE RESOLUCIONES 2021"

**RESOLUCIÓN N° 41-STJSL-SA-2021.-**

San Luis, veintiocho de julio de dos mil veintiuno.-

**VISTO:** el REQ 3548/21 en trámite ante Delegación Contable de la Tercera Circunscripción Judicial, iniciado para la compra de elementos de limpieza destinados a stock de la mencionada Circunscripción, en virtud de lo cual, al contarse con la partida presupuestaria correspondiente, se llevó a cabo el Concurso de Precios N° 41/2021 cuya apertura de ofertas tuvo lugar el día 7 de Julio de 2021.

Que la referida Delegación Contable da cuenta que se invitó a cotizar a las empresas CASA RUIZ DE IRMA ELENA RUIZ, PAPELERA EXPRESS de MORETTI ELISABETH, M.A. COMERCIAL S.R.L. y SUPER NICO de MARIO ALBERTO ZAVALA.

Que según consta en acta de apertura, se recibieron ofertas de las empresas CASA RUIZ DE IRMA ELENA RUIZ, PAPELERA EXPRESS DE MORETTI ELISABETH, M.A. COMERCIAL S.R.L. y SUPER NICO de MARIO ALBERTO ZAVALA.

Que Delegación Contable de la Tercera Circunscripción, en actuación N° 16986614, elabora cuadro comparativo de las ofertas presentadas.

Por lo expuesto y de conformidad a lo establecido en los artículos 214 inciso 8 de la Constitución Provincial, 98 de la Ley N° VIII 0256- 2004 de Contabilidad, Administración y Control Público de la Provincia de San Luis, 1° de la Ley de Autonomía Económica, Financiera y Funcional del Poder Judicial, y que el importe a adjudicar se encuadra en el punto II inc. c) y punto III inc. c) del Acuerdo N° 76/2021, el Sr. Presidente del Superior Tribunal de Justicia, en uso de sus facultades;

**RESUELVE:** I) APROBAR el Concurso de Precios N° 41/2021, realizado por Delegación Contable de la Tercera Circunscripción Judicial, para la COMPRA DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA PARA STOCK.

II) ADJUDICAR a la empresa CASA RUIZ DE IRMA ELENA RUIZ, CUIT 23-05187244-4, los ítems 3, 20, 24, 25 y 35 por menor precio, el ítem 14 por ser el único oferente, y los ítems 2, 13, 15 y 29 por ajustarse a lo requerido; por un total de PESOS CIENTO VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y UNO CON VEINTE CENTAVOS (\$ 124.641,20)

III) ADJUDICAR a la empresa M.A. COMERCIAL S.R.L., CUIT 30-69301263-1, los ítems 4, 7, 8, 9, 10, 11, 17, 18, 19, 21, 22, 27, 28, 30, 31, 34 y 36 por menor precio; por un total de PESOS DOSCIENTOS CUATRO MIL CIENTO SESENTA CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$ 204.160,64).

IV) ADJUDICAR a la firma MORETTI ELISABETH, CUIT 27-29146633-3, los ítems 1, 12 y 23 por menor precio, por un total de PESOS SESENTA MIL CUATROCIENTOS (\$ 60.400).

V) ADJUDICAR a la firma MARIO ALBERTO ZAVALA, CUIT 20-22541663-0, los ítems 5, 6, 16, 32 y 33 por menor precio y el ítem 26 por ajustarse a lo requerido; por un total de PESOS TREINTA Y SIETE MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS CON CUARENTA CENTAVOS (\$ 37.186,40).

VI) AUTORIZAR a Dirección Contable a emitir las Órdenes de Provisión correspondientes, imputándose la suma de PESOS CUATROCIENTOS VEINTISEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO CON VEINTICUATRO CENTAVOS (\$ 426.388,24) en bienes de consumo, partida principal otros bienes de consumo, partida parcial elementos de limpieza, del Programa Administración de Justicia de la Tercera Circunscripción Judicial.

VII) VUELVA el REQ 3548/21 a Dirección Contable, con copia de la presente Resolución, para la continuidad del trámite, comunicaciones y publicaciones correspondientes.

La presente actuación se encuentra firmada digitalmente en Sistema de Gestión Informático, por el Dr. Jorge Alberto Levingston, Presidente del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de San Luis, no siendo necesaria la firma manuscrita, Art. 9 Acuerdo N° 61/2017.-

*DIRECCIÓN CONTABLE*